

# LA LUCHA DE CLASES

—ORGANO DE LA FEDERACION SOCIALISTA VASCO-NAVARRA—  
—Y DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES—

PRECIO: 15 CÉNTIMOS  
AÑO XXXIX — NUM. 1.791

Bilbao, 3 de agosto de 1933

Redacción y Administración:  
SAN FRANCISCO, 9 Y 11

## Comentario a una conferencia

El señor Domingo ha dado una conferencia en la que ha tratado con preferencia de la situación política y de la actitud que a su juicio deben adoptar los radicales socialistas en relación con nuestro Partido.

Es de tener en cuenta lo dicho por el ministro de Agricultura en este acto y de valorarlo en lo que representa. Para los socialistas, la opinión del señor Domingo no es de apreciar porque se halle impregnada de simpatía hacia nosotros, sino porque vemos que su posición en cuanto a la vida política de nuestra nación coincide con nuestros propios puntos de vista. No se trata de agradecer y corresponder a los juicios que acerca de nuestra intervención en la vida política haya podido emitir el señor Domingo, sino de destacar la posición que adopta con respecto a la política nacional, interpretando los momentos presentes como los indicados para una actuación de izquierdas en la que intervenga de una forma activa nuestro Partido, a despecho de la oposición que otras organizaciones de tipo republicano y las derechas nacionales vienen oponiendo a ello.

El señor Domingo no se ha limitado a declarar su simpatía por nuestro partido y por la presencia de nuestros representantes en el Gobierno que dirige los destinos de España. Esas declaraciones han ido seguidas de la explicación, de la razón que le mueve a opinar así y en esas apreciaciones se puede observar al hombre que estudia la verdadera situación de nuestra política nacional y los problemas que se plantean a la República en el momento y en el futuro y que para formar criterio no tiene solamente en cuenta el ambiente mezquino en que se mueven la generalidad de las primeras figuras de la política española, arrastradas por los intereses de clase, sino las posibilidades de todo género que pueden derivarse para la nación del triunfo de unas u otras tendencias.

El problema actual no es el de si los socialistas habremos de salir o no del Poder inmediatamente. Si de eso solamente se tratara, nuestro Partido hubiera despejado la incógnita hace tiempo. Particularmente a nosotros nos conviene dejar la responsabilidad de participar en el Gobierno. Eso es innegable. Nuestras organizaciones, aunque otra cosa tratan de demostrar nuestros denostadores, ganarían mucho con ello y la simpatía de las clases obreras no se mostraría reacia para con nuestro Partido. Quitaríamos, en suma, de las manos de nuestros enemigos de la derecha y de la izquierda, esa arma poderosa que esgrimen contra nosotros, queriendo hacer creer en el favoritismo oficial y en la dictadura socialista. Pero por encima de esas nuestras conveniencias momentáneas de Partido miramos al porvenir y ello nos obliga a mantenernos en el puesto a que fuimos llamados cuando se trató de instaurar la República en España. Para nosotros es un deber impedir lo que en otros países está ocurriendo. El fascismo bate sus alas sobre España, como lo hizo anteriormente en otros países en los que hoy domina, y para impedir que haga presa, nuestra organización nacional no vacila en arrostrar los inconvenientes que ofrece para nosotros la participación ministerial.

No podemos confiar en esas organizaciones que, prendidas con alfileres, tratan de ponerse en pie para combatir al fascismo. Amalgamas de gentes de criterios dispares, no pueden dar fruto alguno. A lo sumo podrán organizar un motín momentáneo en las calles, con rotura de vidrios y apaleamiento de algún repartidor de hojas subversivas. Pero la lucha contra el fascismo es algo más profundo, más intenso, más dramático que todo eso. La verdadera lucha no ha comenzado todavía y para esos momentos nada sirven las alianzas del tipo que se preconiza, que fallan en el momento mismo en que se hace preciso poner en práctica resoluciones energéticas, por opinar cada uno de los componentes que se debe seguir uno u otro camino.

Estas son las circunstancias de nuestra nación, que no quieren tener en

cuenta quienes hoy miran la política española desde los escabeles a que se han subido en un momento de popularidad y que sacrifican las conveniencias de orden general a intereses particulares o conveniencias políticas. Acostumbrados a ver producirse a la generalidad de los hombres republicanos en esta forma, tiene que satisfacerlos doblemente la actitud noble y comprensiva del señor Domingo, que ha sabido percatarse de que la popularidad, para ser verdadera y eficaz, no tiene que consistir en colocarse ante las gentes para ser su guía dejándose arrastrar por ellas o pretendiendo desviarlas de su camino cuando a sus particularísimos deseos conviene, sino en ser verdaderos maestros para ellas, orientándolas, enseñándolas, abriendo ante sus ojos el porvenir para que no llegue al momento de plantearse los problemas con los ojos ciegos y la voluntad desfallecida. Esa es la misión de los orientadores de masas, de los guías del pueblo y ojalá hubiera tenido el partido republicano desde hace años jefes de esa condición moral para que en estos graves momentos que atravesamos tuviera una conciencia despierta y no pudiera darse la desorientación que se observa en la masa y los malabarismos a que se dedica una buena parte de los dirigentes.

El señor Domingo sabe apreciar la gravedad de la situación actual y el sacrificio que representa para nuestro Partido el tener que colaborar en el Gobierno. Esa lealtad de procedimientos, esa limpieza de intenciones debería ser imitada por todos los republicanos. Al proceder con nosotros de esa forma noble contribuirían más que por cualquier otro medio a la verdadera penetración de los partidos republicanos, que se haría sobre la base firme, inmovible de la seguridad de la República, que hoy tienen en olvido los que más interesados debieran estar en robustecerla.

Lo que grita el odio "bizkaitarra"

## ¡FUERA «MAKETOS»!

La ignorancia y el odio que sienten los esclavos de Roma se expresa gráficamente en esa frase que se pronuncia como un insulto a los que no hemos nacido en Vasconia. El rebano que compone el partido nacionalista vasco no se cansa de vocear que su «Legue-Zarrak» dió ejemplo al mundo de democracia y leyes justas, y la nueva rama de ese mismo nacionalismo que se titula acción nacionalista también se jacta de democrática, y, sin embargo, en su propaganda, tanto oral como escrita, el grito de guerra es ese mismo: ¡Fuera «maketos»! Efectivamente, merecerían que los «maketos» no hubiéramos venido o que nos marchásemos para que pudieran apreciar lo que significamos en esta «su Patria». Entonces se darían cuenta perfecta de que tienen menos importancia que un cerro a la izquierda. Si los «maketos» no hubieran arrancado el mineral de las entrañas de la tierra; si los «maketos» no hubieran levantado esas hermosas factorías que bordean el Nervión; si los profesores «maketos» no hubieran desahogado, ¿de qué podrían hacer alarde? Porque examinando a grandes rasgos lo que Vasconia es, y girando la vista a nuestro alrededor, no vemos nada que no sea nuestro, de los odiados «maketos». El pan que comen los de la «raza superior», vulgo «bizkaitarras» es nuestro, es de la meseta de nuestra amada Castilla, la noble, la grande, la incomparable; la carne que devoran en las montañas de Santander, y de Asturias, y de la dulce y sufrida Galicia; el aceite de la alegre Andalucía; la fruta de Murcia y Valencia; los vestidos de la industria Cataluña; el vinazo que tanto les gusta y que les hace decir tantas imbecilidades es de la Rioja, y así sucesivamente. El tabaco y el azúcar y los productos químicos, como especímenes, etc., todo es exótico, por lo que para su subsistencia no tienen más remedio



De aquella vieja polémica

No puedo menos de ver con extraordinaria curiosidad a determinados camaradas que, en las alturas y en los pasos porque vamos, hablan todavía de colaboración u oposición; de colaboracionismo o anti-colaboracionismo; de marcharnos o quedarnos; de volver a nuestras fuertes trincheras o de permanecer a bordo del navío gubernamental. Hermosas disputas en verdad, para que en medio de ellas, cuando se discute si el can es negro o barcino, lleguen los auténticos perros. El problema es muy otro. Yo también tuve un tiempo cómo no!, en que hablaba con entusiasmo de este tema, terciando en la polémica mi cuarto a espaldas. Pero aquello que lo exigía discutir el momento histórico ya pasó, y hoy, ante nosotros, se debate un problema más complicado, más hondo, de más enjundia revolucionaria que la colaboración o la oposición.

Se trata, en suma, de valorar la democracia, de revisar unos principios tácticos no ya en España, sino en todo el mundo. De hablar claramente, sin embozar las palabras o los gestos, de la conquista del Poder. ¡Hasta el mismo Partido Socialista francés y el Laborista Inglés hablan de ello! Se piensa en una próxima Conferencia —probablemente este mismo mes— de carácter internacional para revisar los principios tácticos de la Segunda. Yo leí hace algún tiempo en un periódico burgués de los que hoy más nos combaten, el siguiente párrafo: «La crisis (del Socialismo) deriva principalmente de la forma que el Socialismo adopta en la actualidad, de su intransigencia, que los acontecimientos cotidianos desmienten a veces severamente; de que no ha sabido fijar todavía su acción entre el reformismo que aprueba secretamente y del que se aprovecha, y del comunismo, cuya atracción sobre cierta parte de sus tropas teme, y al que no quiere dejar el monopolio de la acción revolucionaria.» Esto, apartando su tipo insidioso, responde a una realidad. Porque responde, se piensa hoy en transformarla, pensando acertadamente que acaso convenga al marxismo para no perder su hora en la dialéctica de la historia, conquistar el poder político para ir transformando el sistema económico, ya que es de absoluta necesidad transformar toda una superestructura burguesa y, en definitiva, cancelar un ciclo de civilización histórica, agotada ya, para dejar paso a otra nueva.

Huyendo de este grave problema, aparecen rezagados camaradas creyendo que todo es colaborar o no colaborar, porque en sus mentalidades estrechas no ha cabido todavía un desarrollo del proceso revolucionario. ¡Que el proceso revolucionario ha de hacerse antes en las conciencias individuales, en uno mismo, torturando día a día el cerebro hasta forjar de él un prisma transparente que permita ver todos los actos y todas las circunstancias, aun las más nimias, desde un punto marxista!

Yo no puedo estar conforme en ningún punto del discurso del camarada Julián Besteiro en Mieres, porque tras discursos así, después de pronunciarlos, se escudan compañeros blandamente acunados por el no pensar en posibilidades revolucionarias; que van tan gratamente al secire de la corriente del reformismo —ese reformismo que no es oportunismo—, y que conste que el camarada Besteiro, de buena fe al exponer su posición, jamás podrá figurarse de ella se han de valer compañeros de nuestro Partido para frenar su marcha, justificando con una posición teórica a la que de boca en boca —y bocas inferiores— se ha adulterado. Estos compañeros son los que después hablan de colaboración o de oposición, creyendo que la labor del Partido está en tener ministros en un Gobierno burgués o en «colaborar» parlamentariamente desde los bancos opositoristas en unas Cortes burguesas. Porque hay estos dos modos de colaborar.

Pero en fin, esto es irremediable. La obcecación de quienes no se dan cuenta de que cada momento histórico exige un hombre, y de ningún modo los hombres pueden saltarse los momentos de la historia, sólo desaparece al choque con las realidades. Y las realidades son nuestro Partido —la masa democrática que lo integra—, siempre viva y palpable como un organismo animado que es, oportuna a cibar los valores que en un momento determinado de su marcha le pueden servir, aunque después tenga que arrinconarlos porque su capacidad tiene una limitación en determinada empresa. Pero como el complemento de este cibar y escoger de hombres es nuestra disciplina, no pasa nada. Cada militante del Partido sabe, o debe saber, que se debe a él cuando él lo necesita. Después, a permanecer unido y compacto, esperando el momento oportuno para volver a servir. En la unidad está la fortaleza. En la escisión por discrepancias, el aplauso de la burguesía. Yo no podré olvidar nunca una frase del compañero Besteiro que puede resumirse diciendo que cuando la burguesía aplaude es que una marcha por camino equivocado. Camino equivocado es hoy hacer punto fundamental de la polémica la colaboración o la anti-colaboración. Ya no es su momento.

SERRANO PONCELA

que ser forzosamente tributarios de la odiada España, y si odian tan ferozmente a los «maketos», en ese odio tiene gran parte la envidia, pues la mayor parte de esos «maketos» les superan en cultura y en inteligencia. No tenéis los «bizkaitarras» más que envidia y vanidad, depreciables boroneros, pues ni aun borona tenéis bastante, y ni siquiera patatas, sólo os queda un cuento formidable y un poco de hierro que arrancan los «maketos» y, naturalmente, tiene que comprarlos España. Lo único que tenéis en abundancia es espatadanariz y también oscurantismo, y odio cerril, sobre todo esto último; odio, mucho odio. En cambio, nosotros los «maketos», a pesar de vuestros desprecios, no os odiamos; algunos, la mayoría, sentimos por esta región mucho más cariño que vosotros, pues jamás hemos hecho, ni hemos sabido que haya hecho ninguno en los puestos que haya ocupado sino todo lo posible por el engrandecimiento y la prosperidad de Vasconia. Los «maketos» consideramos a los vascos como hermanos y a Vasconia como patria de nuestras compañeras y de nuestros hijos, y siempre hemos sentido cariño a la región donde hemos gastado nuestra juventud, donde hemos derramado nuestro sudor y donde

los embates del destino nos llevó a formar nuestro hogar querido. Así, pues, vuestro ¡Fuera «maketos»! no tiene razón de ser. En nuestro pecho no cabe sentimiento que no sea de amor a vosotros, principalmente a los vascos no contaminados de nuestro virus, que nos odiáis, y a toda la humanidad, que por eso somos socialistas, y el Socialismo es eso: ansia de libertad y de justicia y amor, amor inmenso a todos los hombres.

CANTA-CLARO

## La rotativa de "El Socialista"

	Pesetas
Suma anterior	563,65
Recaudado por la Juventud Socialista	867,00
Total	1.430,65
A deducir: Facturas de impresos y tela roja	181,25
Suma y sigue	1.249,40

## «Bizkaitarrismo» e imbecilidad

Volvemos sobre lo que bajo este mismo título escribíamos en nuestro número de la pasada semana.

El eminente sociólogo a cuyo cargo corrió la misión de escribir el artículo «Socialismo y hambre» aparecido en Euzkadi, hacía juegos de palabras con la potencialidad crediticia y el embalse regulador del ahorro patrio, claro que refiriéndose a las Vascongadas. Sin duda creen quienes escriben en Euzkadi que en caso de llevar hasta los extremos máximos que preconizan sus aspiraciones, España va a consentir que los Bancos vascongados hayan de operar dentro de su territorio en la forma libre que hoy lo hacen. Porque no pretenderían hacernos creer que el «embalse regulador» a que se refería era producto del ahorro de las cuatro provincias, escasamente superiores en población a la de Madrid, debido al esfuerzo de los vascongados dentro de su propia casa, cultivando sus campos y comiendo de ellos, arrancando el mineral de sus minas, transformándolo y empleándolo dentro de los límites de la región o vendiéndolo en el resto de España en competencia con los competidores de todo el mundo y en sus mismas condiciones dentro del mercado.

Cuando a los lectores se les presentan los problemas de una forma tan simple, se les hace muy poco honor, ya que hay que suponer que a las columnas de un diario que quiere pasar por un elemento educador no habrá de llegar más que quien esté en condiciones de enseñar algo a los lectores y eso demuestra que a los lectores de Euzkadi se les puede embaucar impunemente.

El articulista, con una despreocupación que raya en el cinismo, después de tirar por tierra las teorías socialistas, aboga por soluciones que nosotros venimos propugnando y que en nuestras actuaciones en los Municipios han tropezado siempre con la enemiga de las derechas, preferentemente con la del partido nacionalista. ¿Qué otra cosa que lo que nosotros hemos defendido es eso de que «debemos buscar el bien de la vida municipal, procurando los medios para que ésta desarrolle su vida con recursos propios y procurando al Municipio el crédito necesario para establecer a la perfección sus servicios remunerados en el orden económico y en el orden del bienestar colectivo»? ¿Quiénes han sido los que se han opuesto a esos postulados que nosotros hemos llevado antes de ahora a los Municipios —y el de Bilbao no ha sido una excepción—, sino los mismos inspiradores de Euzkadi? Y esas otras líneas dedicadas a manifestar que la vida económica de la región vascongada tiene que brotar del bienestar familiar, en cuya organización debe reinar la independencia y la libertad, no es postulado «bizkaitarra» ni lo ha sido nunca, sino nuestro, esencialmente socialista. Concedemos que haya sido vasco, cuando los vascos no estaban dominados por los tentáculos del monstruo que se llama nacionalismo y que no es otra cosa que el arma de que se vale el capitalismo vizcaíno para mejor dominar al obrero de la región. Sin embargo, encaja mal esa independencia de la familia con el régimen de mayorazgos que existía aquí, que sometía a toda la familia a la hegemonía del primogénito y de cuya costumbre aún se dan casos de que se valen ciertos padres para seguir favoreciendo al mayor de los hijos con perjuicio de los restantes.

No es con el halago al orgullo pueril de una raza que se halla hoy tan mezclada como pueda estarlo la latina; ni con la promesa del bienestar patriarcal al labrador a quien se hace creer que le van a ser entregados los campos por el nacionalismo; ni con el espejuelo de que el pescador encuentre tras de la espuma que corona una ola la barca y las redes con que sueña para el sustento de su familia, cómo se ha de arreglar esos problemas que en «Socialismo y hambre» se enumeran y a los cuales no se da solución alguna. Euzkadi, como España y como las demás naciones, ha de pasar por la mala época presente para llegar a otros momentos de mejores condiciones de vida y trabajo. Como el resto del mun-

do, es prisionera de las condiciones que impone el sistema capitalista que hoy nos riga mundialmente y por muchas soluciones que quieran buscar los colaboradores de Euzkadi mirando al pasado y pretendiendo desempolvar soluciones de tiempos primitivos, no existirá bienestar mientras no se llegue a lo que el Socialismo dice, o sea a soluciones que arrancan de la abolición del capitalismo, al cual tratan de defender Euzkadi, el autor del artículo que comentamos y los cuadros de Solidaridad Vasca. De nada les ha de servir a los capitalistas la ayuda que quieran prestarles esos elementos obreros a cuya ayuda como tales y, sobre todo, como elemento disgregador, como levadura de desunión, apelan. De nada servirá que encomienden la salvación de Vasconia a la vuelta a su vida primitiva, como parece recomendar el artículo en cuestión cuando critica a las industrias creadas en nuestra región y recomienda la inversión del dinero en obras de carácter comunal, como si éstas pudieran absorber todos nuestros esfuerzos y rendir lo necesario para vivir de ellas. La estulticia, la inferioridad mental de estas gentes es tal, que consideran como soluciones a los problemas de hoy lo que era ya desechado hace muchísimos años. Acaso dentro de poco nos defendan esos sociólogos de la página «Labor social» de Euzkadi la vuelta a la herrería con su tuelle y su martillo movido por el salto de agua.

¿Para qué seguir? Sabemos que la consignar de hoy es achacar al Socialismo cuanto de malo pueda ocurrir. Y como el hambre puede impulsar a cualquier extremo, los capitalistas crean el hambre con sus actuaciones sañudas, con el cierre de talleres, con el despido de obreros, con la crisis ficticia en parte y agravada por ellos de una forma concienzuda y con sus acólitos de Euzkadi como los del resto de la Prensa derechista atribuyen a los socialistas esa miseria. Lo que se pretende es echar sobre los socialistas toda la inepticia de las gentes y la desesperación de las masas.

## Vidas tristes

Deambulaba meditando. Al pasar frente a una casaca olí lamentos. Tristes lamentos que llegaban al alma. Entré. Una mujer, rígida, desfigurado el demacrado semblante por un doloroso rictus, yacía sobre un montón de harapos. Un pequeñuelo, medio desnudo, lloraba, abarcando con sus bracitos débiles el frío cuello del cadáver. Era su madre muerta.

Una ola de amargura se adentraba ahogándome. Vi al niño sollozar, obstinarse en conseguir una respuesta, una palabra del cuerpo inerte. Y el frío del silencio se entraba en su cuerpillo y le estremecía el almita en potencia.

Unas mujeres entrarón. Su gesto era duro. También vino un clérigo portando un saco morado. Era la iglesia que venía a dar permiso al cuerpo muerto para morir... y para con prácticas materiales hacer vivir el espíritu que la muerte había anulado. El clérigo se dispuso a oficiar. El hijo no se apartaba del cadáver de la madre. Parecía formar con él un solo cuerpo. Las mujeres, insensibles al vivo dolor del niño, tiraban de él pugnando inútilmente por separarle. El clérigo, hombre torcido, le apartó brutalmente. ¿Para qué guardar ternura y cariño para el que nada posee? Y empezó la ceremonia, absurda, cruel, inútil. Terminó. Ya se marchaba la iglesia de un lugar donde no debía haber entrado. El niño quería volver a su madre. Las mujeres lo impidieron. El niño huérfano tenía un sitio en la Casa Misericordia. Ya había un hospicio más.

Niños de uniforme. Ridículo y tétrico uniforme. Niños que tienen una lúgubre misión: la de acompañar cadáveres. Hermanación forzada del alba y del ocaso. Niños que no sienten el calor del cariño materno. Infántiles

# Federación Socialista Vizcaína

La reforma electoral

Con objeto de que las Comisiones electorales de las Agrupaciones Socialistas tengan mayores elementos de juicio, publicamos la reforma electoral aprobada por las Cortes Constituyentes de la República y aparecida en la Gaceta.

Es conveniente que dichas Comisiones electorales archiven el texto de la reforma electoral para estudiarla y estar preparados para cuando haya de ser aplicada.

Artículo único. En las elecciones de diputados a Cortes y de concejales regirá el decreto de 8 de mayo de 1931 (menos sus artículos 4.º y 5.º) con las siguientes modificaciones:

a) Para la elección de diputados a Cortes constituirán circunscripción propia, juntamente con los pueblos que correspondan a sus respectivos partidos judiciales, las capitales cuya población exceda de 150.000 habitantes, formando el resto de los pueblos de la provincia circunscripción independiente.

Las actuales circunscripciones de Ceuta y Melilla continuarán eligiendo, como hasta aquí, un diputado cada una.

b) Para la elección de concejales, cada Municipio constituirá una sola circunscripción electoral, quedando suprimida para estos efectos la actual división en distritos.

Sin perjuicio de las condiciones exigidas por la ley Electoral y decreto de 8 de mayo de 1931, para la proclamación de candidatos de concejales podrán ser proclamados aquellos individuos que sean propuestos por entidades legalmente constituidas y que tengan su residencia en la localidad en que hayan de celebrarse elecciones municipales.

Asimismo, y con idénticas salvedades establecidas en el párrafo anterior, podrán ser proclamados candidatos aquellos individuos que sean propuestos por un diputado o ex diputado a Cortes.

c) En las elecciones de concejales, cada elector no podrá votar más de los tres tercios del número total de vacantes a cubrir, imputándose los residuos, si los hubiere, a favor de dichas dos terceras partes.

En las elecciones de diputados a Cortes se conservará la proporcionalidad que establece el artículo 7.º del decreto de 8 de mayo de 1931.

d) Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales será necesario, además de aparecer con el mayor número de votos válidos escrutados, que uno o varios de los candidatos hayan obtenido un mínimo del 40 por 100 de dichos votos. En este caso, si los restantes candidatos hubieren obtenido un número superior al 20 por 100 de los escrutados válidamente, y entre aquellos y éstos quedará cubierto el número total de vacantes a elegir, la proclamación alcanzará a todos los que reúnan estas condiciones.

Si ninguno de los candidatos obtuviera el 40 por 100 fijado, o la totalidad

forzados, acompañantes de la galera de la muerte. Niños que viven amotajados y rodeados de lo lúgubre, sometidos a su nefasta influencia. ¿Por qué obligar al que nace a vivir el ambiente triste del que muere? ¿Por qué iniciar al niño desvalido en el dolor funerario?

Negros autómatas que portan luminarias que alumbran el camino de ignotos cadáveres. Auditorio sobrecogido de fúnebres cantos. Plantas jóvenes que marchitan su lozanía al contacto del que se extingue. Muchachillos desvalidos, pretexto para la religiosa caridad que humilla y cebo que hipócritamente emplean siniestras gentes.

III

Santas Casas de Misericordia, Santos Hospitales Civiles, centros de dolor en los que el manto y la sotana han dominado y pugnan por continuar dominando. Casas de Misericordia que debieran ser instituciones maternales para el niño desamparado y para el adulto desvalido en lugar de ser prisiones tristes, prisiones religiosas cuyos penados se emplean como medio de alcanzar limosnas.

Santas Casas de Misericordia y santos Hospitales Civiles que existis en un Estado laico. ¿Cuándo os mudaréis en humanos y borraréis esa cantidad de que hacéis ostentación y que no es otra cosa que dictadura y martirio? ¿Cuándo, Casas de Misericordia, dejaréis de cobrar a tan alto precio la vida de esos desvalidos que decis amparar? ¿Cuándo dejaréis de existir para los católicos orgullosos y seréis del pueblo que trabaja y sostiene a todos? ¿Cuándo este pueblo que trabaja verá desaparecer tanta indignidad?

FELIPE RAMON

de las vacantes no se cubriera conforme a las prescripciones del párrafo anterior, se celebrará una elección complementaria el segundo domingo después de la primera elección. En esta elección complementaria sólo se podrán computar votos a los candidatos que en la primera hubieren obtenido el 8 por 100 de los votos válidos escrutados.

Cuando en la primera vuelta no obtenga ninguno de los candidatos minoritarios el 8 por 100 de votos válidos escrutados quedará libre la elección en segunda vuelta para los puestos vacantes. Si para la segunda vuelta no hay otros candidatos con más del 8 por 100 de votos válidos escrutados que el número justo de vacantes o puestos a cubrir, quedarán aquéllos proclamados definitivamente.

e) Las reclamaciones y protestas contra las elecciones municipales se sustanciarán ante las salas de lo Civil de las Audiencias territoriales cuando se trate de elecciones en capitales de provincia o poblaciones mayores de 50.000 habitantes, y ante las Audiencias provinciales en los demás casos. Las Audiencias deberán resolver en el plazo de treinta días, contados desde la fecha del escrutinio general.

f) Para determinar el cese de la mitad de los concejales de cada Corporación, a fin de producir las vacantes que hayan de proveerse en la primera renovación de Ayuntamientos, se observarán las siguientes reglas:

Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en tantos grupos como candidaturas resultaran triunfantes. A cada uno de esos grupos se le imputarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o se produzcan hasta la con-

castoria de las elecciones por fallecimiento, incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia. Las vacantes así obtenidas se completarán, si fuera necesario, mediante sorteo dentro de cada grupo, hasta llegar en cada Ayuntamiento, guardando esa proporción, a un número de vacantes igual al de la mitad del de concejales o a una más si el total fuese impar. Los casos de número impar en cada uno de los grupos se resolverán por sorteo.

Los concejales elegidos con motivo de la convocatoria para las elecciones del 23 de abril de 1933 no cesarán hasta la renovación general del año 1935, en cuya fecha cesará la mitad de ellos, con sujeción a las prescripciones del párrafo anterior.

Los que en virtud de la ley de Incompatibilidades renuncien al cargo de concejal deberán comunicarlo antes del día 15 de octubre. Producida la vacante, el concejal dejará de actuar cuando se constituya el nuevo Ayuntamiento.

Si las vacantes por incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia excedieren en algún Ayuntamiento de la mitad renovable de cualquiera de los grupos mayoritario o minoritario, serán sometidos desde luego a elección, cualquiera que sea su número. Este exceso no supone reducción en el número de vacantes correspondiente a los otros grupos.

g) El Gobierno fijará el procedimiento para rectificar el número de concejales que corresponde a cada Ayuntamiento, según el censo de población de 1930.

h) En todo lo no previsto por esta ley o que no esté rectificado por leyes de la República regirá la ley de 8 de agosto de 1907.

i) La Presidencia del Consejo de Ministros y los Ministerios de Gobernación y Justicia dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley y para asegurar la pureza e independencia del sufragio.

## ACCIÓN SINDICAL

La semana de los porteros

La Asociación General de Porteros y Porteras de fincas urbanas de San Sebastián, similar a la que está constituyéndose en esta localidad, ha celebrado su primera fiesta en forma tal que bien pudiera llamarse la semana del portero.

El programa ha sido extenso e interesante y los actos celebrados se han visto muy concurridos, asistiendo gran número de compañeros.

Dió comienzo la semana del portero el día 12, celebrando la Asociación de Porteros de San Sebastián su Junta general ordinaria correspondiente al segundo trimestre del año en curso, en cuya reunión reinó gran entusiasmo y se adoptaron importantes acuerdos y de gran interés para la organización y para la clase. En esta asamblea, la Junta directiva dió cuenta detalladamente de su extensa labor realizada y la Ponencia encargada en la última Junta general de estudiar un nuevo proyecto de Reglamento y Bases de trabajo, presentó un interesante informe que satisfizo a los reunidos y que será sometido a discusión definitiva en breve. Ambos informes fueron aprobados por unanimidad.

El día 13, con motivo de la llegada del secretario de la Asociación de Porteros de Madrid y sus contornos, se celebró un café fraternal en su obsequio, cuyo acto tuvo lugar en el domicilio social, y en el cual el compañero Casimiro Calderón explicó una improvisada pero interesante conferencia que fué escuchada con gran interés por los concurrentes, recibiendo el conferenciante grandes aplausos.

El viernes, día 14, como estuvo anunciado, se celebró en la Casa del Pueblo de la U. G. T. un importante mitin de propaganda con extraordinaria concurrencia. Presidió el acto el compañero Anastasio Rodríguez, presidente de los porteros donostiarres, e hicieron uso de la palabra los compañeros Antonio Martínez, secretario de la entidad organizadora, Casimiro Calderón, secretario de los porteros de Madrid y sus contornos y el camarada Antonio Huerta, de San Sebastián. Los tres compañeros, cada cual en su tema, se ocuparon de la precaria situación en que ha vivido el obrero portero hasta la fecha y de la posición de indiferencia que ha ocupado siempre el trabajador de la portería, dando con ella lugar a que fuese considerado como doméstico y no como obrero. Se ocuparon de la situación actual y de cuantos derechos ha concedido el régimen republicano a esta humilde clase trabajadora y explicaron la forma en que funcionan los Jurados mixtos, señalando los beneficios que esta institución reporta a la clase obrera, e hicieron un llamamiento a todos los porteros incitándoles a que ingresen en la organización, pues sólo en ella hallarán el medio de conseguir su más vivo anhelo, cual es el de no verse obligados a vivir en las lúgubres bodegas subterráneas donde las enfermedades encuentran su más apropiado campo de acción.

Los tres oradores abogaron por la pronta constitución de la anhelada Federación Nacional de Porteros como medio más práctico para conseguir una ley que prohíba en absoluto el que los porteros vivan en las bodegas. Al terminar sus discursos fueron calurosamente aplaudidos por el auditorio.

El día 15, a las diez de la noche, en el domicilio social de la Asociación, se celebró un fraternal banquete, cuyo número de concurrentes a él superó a los cálculos hechos por los organizadores y en el que reinó la fraternidad y la armonía hasta la madrugada. Hubo brindis, discursos y alegría y se dieron vivas a la organización de los porteros de toda España.

El lunes, día 17, se celebró en la Casa del Pueblo una magna asamblea, en la que el camarada Calderón ilustró a cuantos compañeros asociados e no quisieron intervenir en las discusiones planteadas sobre distintos puntos de vista sustentados por la Mesa en las cuestiones que interesan a los porteros. Al terminar este acto se registraron buen número de inscripciones de nuevos asociados.

Los días 18 y 19 se celebraron distintos actos, asistiendo a todos ellos el camarada Calderón, terminando el programa con la despedida de este camarada.

A la estación acudieron gran número de porteros, quienes dispensaron una cariñosa y entusiasta despedida al secretario de los porteros de Madrid. Al arrancar el tren se dieron vivas entusiastas a la futura Federación Nacional de Porteros.

La Asociación General de Porteros de San Sebastián envía desde estas columnas un fraternal saludo a sus compañeros de España entera.—A. MARTINEZ.

Congreso obrero

La Federación Nacional de Obreros de la Industria de Gas, Electricidad y Similares de España celebrará su Congreso los días 12 y siguientes del mes de agosto, a las once de la mañana, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo de Madrid), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Presentación de credenciales.
- 2.º Constitución de la Mesa del Congreso y nombramiento de Ponencias.
- 3.º Discusión de la Memoria y gestión del Comité.
- 4.º Gestión administrativa.
- 5.º Contrato de trabajo de carácter nacional.
- 6.º Peticiones a los Poderes públicos.
- 7.º Jurados mixtos.
- 8.º Control obrero.
- 9.º Que la orden del 23 de agosto de 1932, sobre el despido injusto, sea declarada ley.
- 10.º Aspiración de que la jornada sea de seis horas para todos los servicios y de cuatro para los insalubres y peligrosos.
- 11.º Medidas contra el paro.
- 12.º Que las enfermedades profesionales sean reconocidas como accidentes del trabajo.
- 13.º Vacaciones retribuidas y jornal diario.
- 14.º Enseñanza profesional.
- 15.º Abono de salario y ayuda facultativa en caso de enfermedad.
- 16.º Que se cumplan las medidas higiénicas en el trabajo.
- 17.º Proposiciones del Comité.
- 18.º Proposiciones de las Secciones.
- 19.º Varios.
- 20.º Nombramiento de Comité y residencia del mismo.
- 21.º Clausura del Congreso, con intervención de los delegados nacionales e internacionales.

## NOTAS REGIONALES

TOLOSA

Próximo mitin.—El domingo 5, con el concurso de Pascual Tomás y Wenceslao Carrillo, tendrá lugar un importante mitin de afirmación socialista, el que ha despertado un gran interés. De llevarse a efecto, se publicarán los detalles oportunamente, tales como hora y lugar donde ha de celebrarse.

Para el señor alcalde.—Si no estamos mal informados, por el Ayuntamiento de su presidencia se tomó el acuerdo de gestionar de la Compañía del ferrocarril del Norte la modificación de los horarios de los trenes que afectan de manera tan directa a quienes vivimos en Tolosa, contra quienes la Empresa parece haber adoptado el absurdo acuerdo de imposibilitarnos el arribo a nuestras casas viniendo de los trenes de la costa por San Sebastián y por Zumárraga por las noches. Esto, señor alcalde, resta a nuestros ingresos económicos unos beneficios muy necesarios a nuestros modestos hogares, y creemos no será mucho pedir que el Ayuntamiento insista en que sea corregido ese horario, que a tantos vecinos de Tolosa perjudica y a quienes sin ser vecinos nuestros tienen necesidad de venir a pernoctar en nuestro pueblo. No nos parece sea esto pedir mucho, creyéndolo factible de conseguir. Es, además de justa, necesaria dicha concesión, por lo que esperamos que el Ayuntamiento reitere la petición.

Para el amigo Turiel.—Leí tu réplica inserta en LA LUCHA DE CLASES al comunista Feliciano García. ¿Qué se puede esperar de los «noveleros» inventores, a propósito de mi penúltimo viaje a Gallarta, de aquella trama y que haciéndome pasar por policía hicieron correr por ahí infundidos y complicidades de Pujana, tú y el supuesto policía? ¿No comprendes, compañero, que si a éstos les quitas los folletines que inventan, escriben y propagan, se quedan en nada? ¿No comprendes, asimismo, que si realmente sintieran la dignidad de unos sanos ideales no los podrían ofender como los ofenden, queriendo negar esa fe a los que tenemos los nuestros tan honradamente como él los pueda tener? Aquí viene bien aquello de que «piensa el ladrón que todos son de su condición», y ese Feliciano y otros Felicianos como él acusan una incapacidad moral tan poco digna como supone la negación de una virtud practicada por tí con las ideas socialistas, que al honrarlas como las honras sacas de quicio a ese Catón y le haces perder la noción de ser racional, poniéndose a ras de tierra y perdiéndose a sí mismo el respeto personal con las necesidades que te recita el tal «portento».

No conozco a ese tu impugnador, pero por las trazas debe ser un terrible envidioso, o un enfermo mental.

Así, querido Turiel, esos zarzapos despiadados lanzados contra tí por ese Feliciano comunista te elevan en la misma proporción que rebajan a su autor. Es digno de lástima. ¡Pobrecito!—TINGLADILLO.

GALDAMES

Dignidad sospechosa.—Un reivindicador del proletario, de esos que llevan santos en las procesiones, se ha dejado ver el plumero al protestar de unas afirmaciones hechas desde estas mismas columnas. A pesar de que estaban interesados en ocultar el órgano de los trabajadores vascos, donde venía insertado el pestilente artículo firmado por un tal Esnarriaga, he podido darle un vistazo. Verdaderamente, ya no es cosa nueva nada de lo que dice, porque lo han repetido varias veces, aunque de diferentes formas, pero el fondo es el mismo. Lo único que les faltaba decir es que jamás habré visto personas tan dignas como las que constituyen las autoridades del partido nacionalista vasco. Como prueba de su dignidad, voy a dar cuenta a nuestros lectores de algunos manejos realizados por estos hijos de... «jel».

Con motivo de la víctima de Ontahilla, han abierto en diversas localidades suscripciones a beneficio de la anciana madre. Y como no han podido lograr lo que pretendían, lo recaudado se halla entre las uñas de algunos... bienaventurados. Unicamente se le da parte del suministro que consume. Esto, desde luego, no nos parece mal. El caso es que, por el hecho de salir a la luz pública algunas patrañas y deshacer falsas afirmaciones hechas en Euzkadi, las «emakumes» y algunos «mariteres» se dieron por molestados y acordaron denegarle el mencionado suministro. A pesar de que nada tiene que ver lo que se escriba en LA LUCHA DE CLASES con la necesidad, no dejó de amenazarse que de reincidir... Veremos lo que pasa.

Al parecer, tal acuerdo ha sido revocado por el Consejo regional de Vizcaya o por los que contribuyeron con su dinero a tal fin, aunque algunas «emakumes» amenazaban con darse de baja. Pero, al parecer, no ha

Sociedad R. Cooperativa "ALFA" EIBAR (España)

Primera manufactura española de máquinas de coser

Máquinas de coser "ALFA"



sido así; de haberlo hecho, ya les hubiéramos proporcionado... buena colocación. No obstante esto, también los «noveleros» de Galdames han abierto una suscripción, cuya lista, según me ha informado persona bien enterada, se halla expuesta a los contribuyentes en el «Batzoki», y los donantes han sido cinco o seis, habiéndose recaudado muy cerca de 1,75 pesetas. Así que no es de extrañar que protesten.

Y no se termina aquí. Según Euzkadi, B. B. B. hace un importante donativo de quinientas pesetas a la madre de la víctima. Yo, desde luego, me libraré muy bien de afirmar que B. B. B. no haya hecho entrega de esas pesetas, pero si lo ha hecho habrá sido por conducto de algún «vivo» que se ha reservado las cuatrocientas cincuenta restantes, por el hecho de que no le han sido entregadas más que cincuenta pesetas.

Cabe dudar de la dignidad y benevolencia de nuestros separatistas. A pesar de todo esto, se nos han vuelto «jelkides». Seguramente esto no le parecerá bien a Esnarriaga y a sus compinches; pero no deben darse por aludidos, puesto que reservo lo más interesante para mejor ocasión. Y con respecto a otras estupideces que dices en tu artículo, puesto que aquí no hacen mella, tan solo me limitaré a decir que jamás he visto a ningún malhechor perseguido por la Policía que diga que ésta es buena. Además, por algo tratáis de ocultarlo.—DOMINGO NÚÑEZ.

ORTUELLA

Contestando a unas difamaciones.—En el Mundo Obrero del día 21 del mes de julio aparece un artículo firmado por Matilde Aira, en el cual dice, faltando a la verdad, entre otras sandeces: «Trabajamos ocho horas y media...», cuando ella lleva sin trabajar en la fábrica de cepillos de los señores Múgica Hermanos desde el mes de julio del año pasado y está por lo tanto al margen de lo que sucede en dicho taller. No dice la «escribora» que el Sindicato de Cepilleros consiguió que no se trabajaría más de las ocho horas, lo que viene siendo respetado por las obreras de la U. G. de T.; como tampoco dice que, por el contrario, las que se tienen por «comunistas» y propagan el frente único no tienen ningún inconveniente en prestarse a trabajar media hora todos los días para que se le abone un cuarto a la semana.

Dices: «Tenemos una encargada que es mujer del presidente del Sindicato de la U. G. T. que nos hace barrer el taller después de la hora.» El marido de la encargada no es presidente de ningún Sindicato, sino un vocal del Sindicato Minero de esta Sección. La encargada no es más que maestra, que se limita sólo y exclusivamente a enseñar, y por lo tanto no es verdad que ella mande barrer el taller después de la hora, cuando ella es la primera en hacer cumplir al patrono las horas reglamentarias.

«Pusisteis en conocimiento de la Unión General de Trabajadores todas las injusticias y no se os ha hecho caso.» Yo pregunto: ¿Quién consiguió el que te aumentasen el jornal desde una peseta cincuenta céntimos que ganabas a dos pesetas veinticinco céntimos, hasta que fuiste despedida? ¿Y el que se os abonaría los días de vacaciones pagadas que el amo no os pagó cuando fuisteis despedidos? ¿No intervino el Sindicato en vuestros despidos? ¿Os ha dejado abandonadas? Esto no lo dice ninguna de las camaradas del taller, más que tú, que no sabes lo que dices.

«Por iniciativa de un socialista — el que te contesta — recurristeis al Jurado mixto pidiendo vuestra readmisión y el jornal que os había quitado.» Y tengo que decirte que no seas tan embustera, pues tú decías que no querías trabajar más para ese patrono, y por lo tanto sólo se reclamó en el Jurado mixto la diferencia de salarios, y como no existía Jurado competente para juzgar, no fallaron, y nos recomendó el presidente que recurriéramos al Ministerio de Trabajo, como así se hizo, sin saber todavía el fallo.

«Hace varios meses que con el pretexto de falta de trabajo puso a cuatro días y, sin embargo, les hace llevar trabajo a casa por unos miserables céntimos.» Te tengo que llamar ignorante o embustera. Te tengo que hacer saber que el Sindicato intervino en el asunto y puso poco después a cinco días, y esto hace cuatro meses. El trabajo que dices no lo llevaron más que dos, y sabrás quienes son, porque cuando este Sindicato se enteró llamó a sus afiliadas y le hizo ver el perjuicio que con ello tenían. Las obreras de la U. G. T. no llevaron más labor a casa y si las no afiliadas, y una de ellas hija de un furibundo «comunista», del que tienen escarmiento en el Sindicato Minero.

Haces un llamamiento a las compañeras cepilleras y les dices: «No habéis conseguido nada con daros de baja en la Unión General de Trabajadores, hastiadas de sus traiciones; es preciso que busquéis una posición firme, constituyendo el frente único para entablarse la lucha con vuestro explotador.» Das a entender en esto último que no te has acordado de la lucha de clases hasta ahora, que parece que por alguien — que no se atreve a poner su nombre en sus escritos — te lanzas a la Prensa a calumniar y verter baba sobre compañeros que tienen la honrabilidad muy por encima de la de ese inductor.

Te considero incapaz para escribir en la forma en que lo has hecho, porque, para tu desgracia, sabes poco más que deletrear y echar tu firma. Y ese inductor que tienes que firme con su nombre, como deben hacerlo los hombres, porque parece que le falta bastante para serlo.—AQUILINO MARTINEZ.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO

ESTACIÓN, 3

AHORRO ESCOLAR — OBRA MATERNAL — CULTURA PROTECCION A LA INFANCIA — BENEFICENCIA

SALDO DE IMPOSICIONES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1932: Pesetas 182.741.638,37

Destina tus BENEFICIOS reglamentariamente al aumento progresivo de los FONDOS DERESERVA y a sostener las OBRAS FILIALES, de las que es fundadora en Vizcaya.

Subcentral y Monte de Piedad: Plaza de los Santos Juanes 44 Sucursales - Monte de Piedad en Baracaldo

Talleres Gráficos Fermín Zarza.—Recacoeche, 8.—Bilbao

Acción que merece un comentario.—El «histórico republicano» Onandia acaba de expulsar a una de las muchachas por haber votado a los nacionalistas en las últimas elecciones.

Durante el período electoral habían mantenido una continua lucha: él abogando por los «carcas», mas ella insistiendo en su propósito de votar a los «jelkides». Llegado el día, la muchacha, contra los consejos del señor Onandia, cumplió su deseo, votando a los de «jel». Y he aquí cuando nuevamente comienza la discordia entre ambos, dando fin al conflicto con despedir a la muchacha.

Para excitarse hasta ese extremo, el señor Onandia, por lograr para Gaytán el voto de la sirvienta, verdaderamente que se ha interesado por el triunfo de los «carcas».

¿Quién se asombra del triunfo de los tradicionalistas vista la procedencia de los «históricos republicanos»?

Pero, señor Onandia, apacigüese el ánimo, que, a pesar de todo, Gaytán ha superado a los de «jel». Además es una indecencia para un hombre tan «histórico» rebajarse hasta el grado de reñir con una muchacha por cuestión política.

En todo caso menos ridícula hubiera resultado la escena si hubiera sido en defensa de su partido; pero, ¿por el triunfo de un partido ajeno al suyo trazar ese cuadro?

Y ahora un consejo, señor Onandia: Le conviene una «margarita» para evitar otro posible choque. Es el mejor remedio.—C.

SODUPE

Un mitin.—El acto de propaganda celebrado en esta localidad constituyó un franco éxito para nuestra joven y entusiasta Agrupación.

Tanto la compañera Astrea Barrios, como los camaradas Segundo Velasco, Constantino Turiel y José Gorostiza, pronunciaron interesantes discursos, que fueron bien recibidos por la gran concurrencia que les escuchó y aplaudió.

Con este mitin se ha puesto de manifiesto el ambiente socialista de los barrios de Güeñes, que irá incrementando a medida que las obreras y obreros se dan cuenta de la justicia del Socialismo y de la táctica tan honrada como conveniente al interés de los trabajadores y del Partido Socialista.—C.

## Los nuevos ingresos

Lista de solicitantes al ingreso en la Agrupación Socialista de Bilbao:

Teodoro Ruizacorada Alvarez, Serafin Santamaría Peñ, Andrés González Lorente, Esteban Blasco y Sáenz, Jesús Arguñelles y Cabanas, Julio Gómez Monasterio, Miguel Carrera Abascal, Bernardo Quintana Calzada, Mercedes Gago Picón y Martín San Vicente Ayarvide.

## Cooperativa de la Casa del Pueblo de Sestao

COMESTIBLES DE TODAS CLASES

Exactitud en el peso y medida y pureza en los géneros

Plaza de Urbínaga.—SESTAO

Institución de carácter benéfico-social

Patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento y bajo la tutela del Ministerio de Trabajo y Previsión Social

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO

ESTACIÓN, 3

AHORRO ESCOLAR — OBRA MATERNAL — CULTURA PROTECCION A LA INFANCIA — BENEFICENCIA

SALDO DE IMPOSICIONES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1932: Pesetas 182.741.638,37

Destina tus BENEFICIOS reglamentariamente al aumento progresivo de los FONDOS DERESERVA y a sostener las OBRAS FILIALES, de las que es fundadora en Vizcaya.

Subcentral y Monte de Piedad: Plaza de los Santos Juanes 44 Sucursales - Monte de Piedad en Baracaldo

Talleres Gráficos Fermín Zarza.—Recacoeche, 8.—Bilbao

Temas de actualidad

# De la calumnia, de la tolerancia... y de la tontería

En estos días la Prensa francesa nos trae dos noticias que no han sido, a nuestro juicio, suficientemente comentadas (si es que lo han sido) entre nosotros: la de la condena por los Tribunales de Mr. Coty y la del abate Bethlehem.

Mr. Coty es el archimillonario director del periódico *L'Ami du Peuple*, en el cual se publicó un artículo «acusando a los grupos de antiguos combatientes judíos de París de ser la máscara de la cuadrilla armada dispuestas a trastornar el mundo en provecho de la finanza judío-germano-americana».

Como veis, el estilo «s típico en toda la Prensa exacerbadamente derechista de todos los países del mundo. Frases de este estilo las vemos estampadas, un día sí y otro también, en aquellos periódicos nuestros que más presumen de defensores del orden y de su santa madre iglesia. Pero Francia no es España. Aquella República burguesa, tan traída y llevada como ejemplo de tolerancia por los que claman al cielo contra la demagogia de la República española, no tolera en la Prensa esos desahogos católicos capitalistas. Y los Tribunales de París, en resolución a la querrela presentada por los antiguos combatientes franceses judíos, han condenado a todo un señor Coty, con todos sus millones, al pago de una multa, y a la publicación, en su propio periódico y en unos cuantos periódicos más, de la sentencia condenatoria y de la rectificación de la especie calumniosa.

El abate Bethlehem es un personaje por demás pintoresco, que alimenta, ya desde hace años, el número de los autores de «sketches» satíricos y de los caricaturistas franceses. Se ha impuesto a sí mismo la misión de velar por la moralidad y las buenas costumbres. Moralidad y buenas costumbres según su concepto, claro está. El abate Bethlehem publica una revista, análoga a todas las revistas que circulan por el mundo, destinadas a las Hijas de María, a los Hijos de San Luis Gonzaga o a los familiares más o menos espirituales de cualquier otro personaje celeste. En esa revista el abate Bethlehem publica una sección bajo el epígrafe de «Crítica literaria»; y, en esa crítica, se le ha ocurrido un día enunciar una lista de novelistas cuyas obras, en su opinión, no deben ser leídas, porque son contrarias a lo que él entiende por moral y por buenas costumbres.

Y aquí ve de nuevo el lector que tampoco se trata de nada insólito; todos los días, los abates Bethlehem que andan sueltos por España, con hábitos o sin ellos, publican y predicán «críticas literarias» de ese tenor. Pero ya hemos dicho que Francia no es España, y que aquella República burguesa no tolera las bromas que por aquí se le gastan a la República de Trabajadores. Al Sindicato Profesional de «Novelistas» de Francia, le ha parecido que una cosa es la crítica literaria y otra la difamación, y como no está dispuesto a que con el distraer de la primera se utilice la segunda en contra de ninguno de sus miembros, lisa y llanamente ha llevado al improvisado censor a los Tribunales. Los Tribunales, no menos lisa y llanamente, han declarado que «los ataques del abate sorprenden suscritos por un sacerdote, y que si bien éste persigue una campaña loable contra las publicaciones obscenas, no es admisible que pueda herir la reputación de honorables novelistas ni prevalecerse para ello de los derechos de la crítica».

Y lisa y llanamente le han condenado: Primero, a 500 francos de multa; segundo, al pago al Sindicato de Novelistas de 10.000 francos, en concepto de daños y perjuicios, y tercero a la publicación de la sentencia en su revista, bajo pena de 1.000 francos de multa por cada número que de esta publicación se retrase.

Ahora bien: nosotros somos muy liberales. Lo somos tanto que va a llegar el momento de pensar, como en los buenos tiempos fernandinos, que el liberalismo es pecado. Por de pronto, seguros estamos de que si no es pecado es algo peor: tontería. Y las tonterías suelen pagarse muy caras.

Sin querer presumir de «distinciones personales», no creemos pueda nadie reprocharnos la afirmación de que nuestra propia experiencia en cuanto a calumnias y difamaciones no le cede, en nada, al más pintado. Precisamente en estos días acaba de celebrarse la vista del proceso de la tragedia de Castilblanco, pueblo en el cual ni quien firma estas líneas ni ningún diputado socialista había puesto jamás los pies, sin que ello fuere obstáculo para que toda la Prensa derechista emprendiese la más desvergonzada campaña contra «la causante de aquellos sucesos». El primero que tal dijo, sabía, desde luego, perfectamente que mentía; el segundo que lo repitió, tal vez abrigaba a este

respecto alguna duda, sin que la duda le hiciera vacilar ante lo que pudiera constituir la más caracterizada de las calumnias; el tercero ya estaba plenamente convencido. Y como en este mundo todo se presenta a imagen y semejanza de la tierra, que es redonda y por lo mismo rueda (no es preciso ser Bécquer para advertirlo), ya no hay quien detenga la bola de esta especie, ni habrá quien les quite de la mente (llamémosla así), a nuestros fascistas más o menos en ciernes y a sus distinguidas cuán beatíficas familias, que la firmante de estas líneas es, cual se cuidan de recordar dos o tres veces por semana los periódicos de las derechas, «la responsable de la sangre vertida en Castilblanco».

¿Que esto no es sino un episodio suelto de la campaña de difamación emprendida contra los elementos de la República en general y del Socialismo en particular? Conformes. Mas no me negaréis que si al primer periodiquito que tuvo la humorada de publicar lo que le constaba ser una calumnia se le hubiese dado un trato análogo al que se acaba de dar en Francia al director de *L'Ami du Peuple* y al abate Bethlehem, no sólo se hubiera cortado de raíz esa fábula grotesca — pero no por grotesca menos dañina — y se hubieran, a la vez, aplastado en germen todas las otras fábulas que hemos visto, y vemos prosperar, con éxito verdaderamente lisonjero para sus autores y con positivo perjuicio para el prestigio del régimen.

«Calumnia que algo queda», es, de todos los axiomas habidos y por haber, el más rotundo y certero. Difícil es, desde luego, impedir las murmuraciones, las interpretaciones torcidas; en una palabra: las manifestaciones de la malvolencia. Mas cuando estas manifestaciones quedan patentizadas en la letra impresa, poco y hasta nada difícil, es obligar a una de estas dos cosas: la confirmación, con pruebas al canto, o la rectificación acompañada de un castigo que sirva en adelante de recuerdo saludable de prudencia y cautela imprescindibles.

Y otra cosa no es tolerancia, sino imperdonable tontería.

MARGARITA NELKEN

## Revolucionarismo y humanidad

Desde hace algún tiempo leo y oigo a gran número de hombres de diversos matices del republicarismo la expresión de estas dos palabras de sentido contradictorio.

Estas palabras las usan en la Prensa y en la tribuna para adjetivar los avances que la República ha introducido en la Constitución. Se habla o escribe de la Reforma agraria, y el orador o el articulista pone el consabido distinguo: «Esta ley no es revolucionaria, es simplemente humana». He aquí el error: utilizan dos palabras que no pueden separarse, y quieren hacer resaltar la diferencia existente entre ellas, como si la una excluyera a la otra sin darse cuenta de que lo humano es profundamente revolucionario, porque los seres que poblamos la tierra no hemos vivido jamás humanamente y sólo sabemos de humanidad en sentido ideal.

El primero que hizo este descubrimiento fue Marx. A él debemos el sentimiento humanista que da a la vida su verdadera función; a este hombre, cuando demostró el materialismo de la historia, se le llamó revolucionario, y con razón, porque su manifiesto representaba la ley orgánica de la Humanidad; porque demostraba cómo debía de vivir; porque ponía de manifiesto la miseria de una vida que, al margen del sentido humano, había reducido a la más elevada representación de la Naturaleza a la alternativa de ser esclavo o tirano, y porque demostró que revolución y humanidad no pueden separarse, porque al separarse se anulan, desaparecen.

Los seres son revolucionados por las fuerzas naturales, y en el punto de confluencia en que lo físico y lo moral se encuentran, la Naturaleza pone la materia prima (el cerebro) y el sentimiento humano el resto, que son las leyes de convivencia que nacen de la comparación; esto es, verifican una revolución.

Así, pues, la vida es una revolución continua y normal. Los pueblos dejan de ser humanos cuando dejan de ser revolucionarios. Dejemos de anteponer palabras que se complementan y digamos las cosas como son: Todas las leyes de la República son revolucionarias, porque llevan en sí el desarraigo de algún privilegio; y el arrebatar un privilegio al individuo para fundirlo en la colectividad es labor de humanidad.

TOMÁS SÁNCHEZ

## CONTRAGOMAS

El magistral de Valladolid, señor López Carvalleira, tomó parte en un acto político celebrado en Santiago de Compostela recientemente, iglesia de Santo Domingo, predicando — de alguna manera hay que dominarlo — que los movimientos nacionalistas hay que defenderlos.

Esto, dicho durante una misa y para elementos separatistas... Dicen que estuvo magistral... Magistral de Valladolid.

Bastante hemos hablado.

Euzkadi nos dice que en un acto celebrado como complemento del que citamos arriba, al dar cuenta don Esteban Isusi de las persecuciones de que son objeto los nacionalistas en Vizcaya, su corresponsal vió lágrimas en los ojos de las señoras y señoritas concurrentes.

La explicación la tenemos no en la fuerza sugestiva del señor Isusi, sino en que a su discurso precedió un tunch...

Aquí de la frase de las comedias de entredo: «lo comprendemos todo».

Recientemente ha fallecido quien, según un diario, «en el terreno profesional fué un arquitecto de gran relieve en Bilbao...»

Y para demostrarlo ahí tenemos, en la prolongación de la calle de Las Cortes, aquel muro que pretendió enderezar mediante unos cuantos tirones de una pareja de bueyes.

La idea no podía ser más arquitectónica ni más científica.

Balbotin ha pedido que a los «obreros revolucionarios» no se les aplique la ley de vagos.

Balbotin sabe que esos «obreros revolucionarios» son tan tráfingos del trabajo como él de los partidos. En el siguiente avatar político suyo, que tenemos la seguridad será como el de Pérez Solís, pedirá el fusilamiento de esos mismos a quienes hoy defiende.

Euzkadi habla de «la propia dignidad», refiriéndose a un socialista.

Los que aceptaron Alcañales de real orden; los que aceptaron, sometidos hasta el servilismo, las genialidades de los gobernadores de la dictadura, como aquella de cubrir con cemento la placa de la casa en que nació Sabino Arana en Pedernales; los que hoy mismo, después de recibir de la República un trato que no se merece y la posibilidad de llevar adelante aspiraciones de la región vascongada, se unen a los monárquicos para combatir a aquélla, hablan de «la dignidad propia».

¿No nos hagan reír! ¿Ya saben lo que es eso?

Y dicen que nuestras fiestas son respetadas...

Y celebradas. Pero muy celebradas por ellos. Con festejos que organizan, corriendo la pólvora como en Usánsolo. Y no colocan ya el «viene de primera» en sus informaciones, como cuando la muerte del señor Amilibia, no por respeto a los muertos ni por delicadeza, sino porque con ello se pusieron en vergüenza ante España entera.

## Obreros: leed y propagad

# La Lucha de Clases

Es vuestro deber

# De todo un poco

San Iñigo López-mendi

Se celebró con gran entusiasmo el programa oficial de festejos organizado por Jubentud Baska (aquí suenan mejor las bes) y con la «oposición benévola» del pariente del difunto santo, López Elorriaga, de acción desdichada.

Por la mañana, diana a cargo del flauta Basterra. A las diez les dió unas hostias el padre Gutiérrez, íntimo del santo López. A continuación, más concierto por el mismo flauta, y acto seguido banquete de mil cubiertos y otros tantos descubiertos en el clásico y acreditadísimo «Chacolí de Goyo».

Menú: Merluza, a tajada por barba, con espárragos de Guecho; sopa de borona; se anunció el pir-pir, pero hubo de suspenderse para después de la carabaña. A los postres llegó el diputado señor Aguirre, que obsequió a los concurrentes y concurrentes con pastillas de chocolate fabricado con cacahué de origen vasco. En la comida no se bebió más que agua de Amorebieta. Terminado el ágape, se procedió al nombramiento de «Miss Emskume», siendo elegida la agraciada Miren A. López Gutiérrez González, presidenta honoraria del B. B. B.

Como tantas veces han anunciado, por fin ese día salieron al campo (de San Mamés) a jugarse el todo por el todo por las libertades vascas.

¡Gran día para la patria Euzkadi, de gloriosa tradición!

Contraste

Al mismo tiempo que los nacionalistas preparaban todas esas sinsorgadas en honor del descendiente de la «Maquetania», aparecen en las páginas de la Prensa las fotografías de los niños César Garrote y Fernando Jiménez, que han logrado las becas en las escuelas municipales.

Los dos aplicados muchachos son hijos de militantes socialistas, que se cuidan de la educación de la futura generación de luchadores. Ellos, los nacionalistas, se preocupan de enseñar a odiar y nosotros a capacitar para amar al semejante.

¡Claro, que dirán que ha mediado el favoritismo!

¡Pobre don Marcelino!

El ministro de Agricultura ha pronunciado un discurso que le ha costado ocho días de cama a Lerroux y algunos vómitos a Gordón.

Nosotros recomendamos a don Marcelino se evite los disgustos a que se expone defendiendo la participación de los socialistas en el Poder y la actuación leal del Partido Socialista.

Decimos esto en plan de amistad íntima hacia el ministro, pues lamentáramos el que por nosotros se agriaran las divergencias dentro del Partido Radical Socialista.

¡Pobre don Marcelino! Nos da dolor su noble proceder, que tantos disgustos habrá de acarrearle. Si quiere acrecentar su personalidad y verse encumbrado, déjese de misticismos sentimentales y dedíquese a atacar al Partido Socialista. Se lo pedimos por la paz de su partido.

MICROBIO

# Crítica del nacionalismo

No existe raza vasca

V

No estoy muy seguro de que mis trabajos despierten algún interés entre los lectores de LA LUCHA DE CLASES. Yo me esfuerzo en dar alguna amenidad a mis artículos tratando la materia, no con el método ordenado que me había propuesto, sino de una forma episódica. De sobra sé que el elemento proletario, con razón desde un punto de vista, manifiesta cierto desapego por lo puramente especulativo en las ciencias teóricas. Toda su atención se concentra actualmente en establecer las bases económicas de una vida superior de liberación. Sin embargo, yo me he propuesto criticar los principios del nacionalismo vasco, y aunque sea labor que difícilmente podrá abarcar en todos sus aspectos, haré lo que pueda y llegaré hasta donde pueda. Me daría por satisfecho con haber suscitado una inquietud que decidiera a otras inteligencias con capacidad superior a la mía a redoblar y unificar los esfuerzos para aplastar ideológicamente a este partido ambiguo y contradictorio que tanta pesadumbre ocasiona a la conciencia sana del país.

Vamos a examinar ahora el tema de la pretendida raza vasca desde el punto de vista de las opiniones científicas formuladas acerca de él. Las primeras hipótesis pertenecen al grupo impresionista, son deducidas del examen externo y superficial de los caracteres físicos hecho por sabios geógrafos y naturalistas. Elseco Reclus y Guillermo de Humboldt afirman sin contemplaciones que los vascos son iberos de raza y de idioma como los antiguos españoles; que debido al aislamiento en que, por su pobreza y espíritu belicoso, ha permanecido el país, en este rincón de los Pirineos se ha estacionado y permanecido el tipo puro de la raza ibera. Todos hemos oído decir a don Miguel de Unamuno que los vascos somos los más españoles de los españoles. Esta era también la opinión del insigne iberista Joaquín Costa. Aquí empieza la etapa mitológica del nacionalismo vasco. Elementos a medio ilustrar, de letrada incultura, comienzan a propalar la especie de que el vascuence es un idioma tan perfecto que responde a las íntimas exigencias de la naturaleza. Según ellos, no pueden haberlo inventado los hombres. Es Dios el que lo elaboró, enseñándolo a nuestros primeros padres. Un descendiente de éstos, huyendo de la corrupción de los hombres, vino a parar a estas montañas y su descendencia formó una raza pura y sin mancha, poco menos que elegida de Dios y de la Virgen: la raza vasca. En este ambiente, rodeado de otras medianías, se modeló el cerebro de Sabino Arana Goiri, que descubrió a Euzkadi y a su patrono san Andrés, y adoptando una flamante bandera de colores abigarrados aplicó a sus geniales creaciones el novísimo concepto de Patria.

Pasaron los años. Atraídos por la sugestión del vascuence, los etnólogos extranjeros examinaron la cuestión de

la raza vasca. Estos, ya con un criterio científico, realizaron mediciones de los cráneos de los vascos para compararlos después con los de los pueblos vecinos. Sus conclusiones tienen, pues, un valor innegable, definitivo. A enunciarlas se podía haber reducido esta larga serie de artículos. El inglés Isaac Taylor, autor de una preciosa obra, «L'origine des Aryens», dice que los vascos españoles son dolicocefálos (cabeza alargada y estrecha) y morenos. Los concepciones como representantes tipos de la raza ibera. Admite como caso irremediablemente demostrado el dualismo étnico de los vascos de Francia y de España. Son dos razas distintas. Los de España llevan en gran proporción la sangre de los iberos; los de Francia son braquicefálos (cráneo ancho y corto) y descienden de la raza ligur o suvernia.

Los franceses Quatrefages y Pablo Broca, quizá las más grandes autoridades en Antropología, constituyen así el grupo iberico: entran en él los hombres de Cro. Magron, los guanches de Tenerife, los corsos y bereberes, los vascos españoles, ciertos galeses e irlandeses y los antiguos aquitanos.

Para Broca no ofrece lugar a duda que los vascos franceses son de distinta raza que los españoles. Su semejanza facial tiene otra explicación que no es de ningún modo identidad de raza. Dentro del país vasco hay que nombrar a los antropólogos señores Aranzadi y Collignon, el primero español y el segundo francés. Hemos citado a ambos anteriormente en varias ocasiones. El doctor Collignon dice que los únicos vascos son los de más allá del Pirineo. Los de aquí estamos iberoizados. El descubrimiento del doctor Aranzadi, que no está conforme con su colega francés, consiste en que los verdaderos vascos no son ni dolicocefálos ni braquicefálos, sino mesocefálos (tipo intermedio). Para demostrarlo, en primer lugar elimina de la comprobación a casi todos los navarros y parte de vizcaínos y alaveses diciendo que no son vascos. Con los que le quedan hace las mediciones craneales en pelo, con lo que efectivamente obtiene un índice intermedio. Y dice: la raza vasca es mesocefála. A esto contestan al unísono los antropólogos diciendo: no hay raza mesocefála originaria. Todo pueblo mesocefálo es producto de un mestizaje. ¡Cataplúm! Pero, ¿quién dijo miedo? El doctor Aranzadi no puede dejar a los nacionalistas en la estacada. Convicto y confeso el buen señor, aduce todavía que los vascos se diferencian de los españoles en que tienen la barbilla prodigiosamente estrecha y unos hermosos bulbos en los lóbulos frontales. También sostiene que la cara de los vascos es un óvalo delicioso y tiene la forma de un triángulo con la punta hacia abajo. (¡Claro, no va a ser hacia arriba!) Pero dejemos al doctor Aranzadi...

LUIS ACHAERANDIO

## Camaradas: leed LA LUCHA DE CLASES

vicios a la mujer de familia cuya casa se acomoda mal a las molestias de una leña. Para que el lavadero público rinda todos los servicios que se le pueden exigir, es necesario que las mujeres puedan encontrar en él agua caliente, ya gratis ya a cambio de algunos céntimos.

Los lavaderos públicos, que trabajan a precio de coste, o gratis, para algunos, son llamados a prestar los mayores servicios, sobre todo en los grandes centros, donde las mujeres no pueden razonablemente lavar en sus casas y donde la organización de los «lavoirs» públicos no puede desarrollarse lo suficiente para permitir a decenas de miles de mujeres que se sirvan de ellos. Por otra parte, este trabajo constituye para las mujeres una labor extenuadora y debemos tender a que tengan horas suficientes para que se ocupen de la educación de los niños y de su propio perfeccionamiento.

## Servicios de trasportes en común

Son en los pueblos los servicios de ómnibus, autobús, tranvías urbanos y trenes vecinales. Estos diversos medios de transporte son objeto de disposiciones legislativas diferentes, que sería muy largo analizarlas aquí.

Su explotación puede ser confiada a Sociedades capitalistas, sea mediante participación del poder público, en los ingresos brutos, o sobre los beneficios, o bien en «regie», con gastos y beneficios por cuenta del Municipio.

Como el objeto de éste no es únicamente el de obtener beneficios, sino que aún puede, con el fin de facilitar el transporte de ciertas clases sociales a ciertas horas, y en algunos barrios nuevos u obreros, consentir ciertas pérdidas, permanentes o momentáneas, es de toda evidencia que la «regie» es por definición un sistema más favorable al interés público, capaz de conceder condiciones que la empresa capitalista, también por definición, no podrá jamás conceder.

Pero, es necesario decirlo; conviene que los administradores públicos no se imaginen que una «regie» (arrendamiento) marcha necesariamente bien por la sola virtud mágica del principio. Marchará bien si está bien administrada, de manera técnica y administrativamente perfecta. Esto deberán estudiarlo nuestros amigos antes de emprenderlo.

## Mirando al campo

### Las Juntas provinciales de Reforma agraria

Sin que apenas nadie se dé cuenta, tal es su falta de actuación, en Vizcaya existe la Junta provincial de Reforma agraria, que tiene amplio campo de actuación para la aplicación de la ley que las ha creado.

En *El Obrero de la Tierra* vemos un interesante artículo, parte del cual publicamos, y sobre cuyo contenido sería curioso saber cómo opina la Junta de Vizcaya.

¿Es mucho pedir?

\*\*\*

Recientemente se han dado órdenes a las Juntas provinciales Agrarias para que estos organismos propongan a la Dirección general del ramo los nombres de personas que, con ciertas garantías, puedan encargarse en las provincias respectivas —seguramente, mientras se llevan a cabo los asentamientos— de la administración de las fincas que el Instituto se vaya encargando. Nosotros, que hemos censurado el exceso de burocracia creada para aplicar esta ley; nosotros, que somos total y completamente enemigos del expediente clásico en las oficinas públicas españolas; nosotros, que sostuvimos el criterio de que los millones concedidos al Instituto para poner en práctica la Reforma agraria no debían tener otra aplicación que ésta, y no mermarlos de la manera tan considerable que lo han sido para pago de todo este farrago de funcionarismo, decimos también que el nombramiento de estos administradores es cosa ineficaz, enormemente costosa para el Instituto e innecesaria y prescindible.

Veamos. Las Juntas provinciales Agrarias, cuya misión hasta el día está perfectamente delimitada en la ley de Reforma, pueden tener otras atribuciones —y así ocurrirá con el tiempo— cuando por disposición ministerial les sean conferidas, y una de ellas, en beneficio de los intereses del Estado, bien pudiera ser —o haber sido— esta de la administración de las fincas radicantes en la provincia sobre la cual tienen jurisdicción. La garantía para el propio Estado debe bastar con las personas que integran estas Juntas, que el cuerpo ejecutor de los acuerdos de estas Juntas esté integrado en la mayoría de los casos por funcionarios de cierta categoría en los mismos cuerpos a que pertenecen, y, si se quiere un mayor afianzamiento de la cosa económica, mancomunarse en la responsabilidad administrativa a las representaciones patronal y obrera en las Juntas, de forma que ello ofrezca la seguridad más absoluta a la buena administración de los altos intereses que se les confían.

A los administradores de las fincas expropiadas por el Instituto han de

abonárseles unos emolumentos consistentes en un porcentaje de la renta-producto de las fincas que administren, nunca inferior del 6 y no mayor del 10, por lo que, para el ejemplo práctico que queremos alcanzar, nos sujetaremos al tipo medio —o sea al 8 por 100—, que, por otra parte, éste será el más común en la generalidad de los casos. Pues bien; si en una provincia se incauta el Instituto de fincas cuya renta sea la de 150.000 pesetas anuales —pongamos por ejemplo—, habrá de entregar al administrador, al final de cada ejercicio, la suma de 12.000 pesetas. Si la administración recayera en las mismas Juntas provinciales el gasto quedaría reducido a menos del 50 por 100, aunque para ello hubiera necesidad de aumentar al duplo la gratificación que hoy perciben los secretarios de estas Juntas, porque la labor administrativa recayese más directamente sobre estos funcionarios y fuese indispensable que los auxiliares de Secretaría encargados de la contabilidad gozaran de una remuneración cuatro veces mayor a la que hoy perciben.

No se nos diga que el celo del administrador sobre las fincas haría un mayor beneficio en la productividad de las mismas, porque si tenemos en cuenta que los encargados de labores habían de buscarse —y se encuentran en cantidad— entre personas que, además de su competencia, reúnan las cualidades precisas para depositar en ellos aquel mínimum de confianza necesaria en el desempeño de su cometido, habremos de llegar a la conclusión de que es en éste y no en el administrador donde reside la mayor o menor probabilidad de que la cuantía líquida de la renta aumente o disminuya por el rendimiento de los trabajos, si es que ha podido ser éste uno de los motivos que justificaran la decisión de seguir este procedimiento para la administración por la Dirección de Reforma agraria. Y si aún se necesitaba más garantía, a juicio del Instituto y de la propia Junta, ésta podría designar de su seno una Comisión inspectora de labores, compuesta de un vocal patrono, otro obrero y el vocal asesor jefe de la Sección provincial respectiva del Servicio agronómico, para llevar a cabo esta misión inspectora, pues, aun cuando hubiesen de devengar dietas estos individuos por los días invertidos en tales menesteres, siempre habría un respetable superávit en favor del Estado entre la suma de todos estos gastos y los que, como emolumentos, habían de liquidarse al administrador. Pero, por lo visto, la Reforma agraria va de tropezón en tropezón.

¿Surtirá algún efecto nuestra idea en beneficio de los intereses generales? ¿Será tarde? Esperemos. El consuelo de

## LA ENSEÑANZA

Sabido es que la enseñanza es el arma más poderosa de que se vale el clero para apoderarse de la conciencia del niño. Bajo el terror del fantasma religioso le somete moralmente a su tutela y hace de él un juguete movable a su voluntad y capricho. La enseñanza religiosa es el predilecto sistema para deformar a la juventud inconsciente y para sumir su conciencia en la mayor de las tinieblas. Con el misticismo religioso en los centros de enseñanza no es posible que el niño reciba una sana y libre instrucción, porque la religión, que se aposenta en la oscuridad de la ignorancia y de la barbarie, no puede convivir con la ciencia y la instrucción, que son sus extremos opuestos, que son luz y claridad.

De esta enseñanza las derechas españolas hacen arma política. Los profesores religiosos ganan la voluntad del niño, fanatizando y anteponiendo su moral. De ahí toda su resistencia y oposición a la nueva reforma de la enseñanza, ya aprobada en el Parlamento. El laicismo sus causa indignación y cólera, y quisieran verlo alejado de la escuela para continuar dominando las conciencias. Contra esta nueva ley van encaminadas sus protestas irritadas, porque de sobra saben lo que es un joven que recibe instrucción en una escuela o centro religioso.

El problema de la enseñanza, de máxima trascendencia e interés, exige una aplicación con todo el rigor que es preciso poner en práctica para que la haga fuerte y activa. Pero para que una reforma prospere es forzoso principiar con base firme que le haga eficaz. No se cumple solamente con alejar de la enseñanza a los religiosos. Los profesores reaccionarios que abundan en nuestros centros de enseñanza podrán hacer las veces de los anteriores; podrían seguir más o menos ocultamente resquebrajando la conciencia del niño y preponderando en el ambiente escolar el misticismo religioso y el desamor y el desafecto a la democracia. Porque hemos de tener en cuenta que muchos profesores que existen en las escuelas no son aptos para desempeñar debidamente su cometido y cumplir las reglas que la nueva estructuración de la enseñanza requiere. No es a ellos a quienes corresponde impulsar en los centros pedagógicos la trascendencia que urge poner en vigor, pues no reúnen las condiciones necesarias para ejercer tan alto fin. Ellos, enemigos del régimen y de las leyes por él aprobadas, y cuando con ella van del brazo mis actos, avanzo confortado y venturoso hacia mí más allá, a pleno sol y a toda marcha, por un camino de flores, cantando y jugando, niño con juguetes siempre nuevos.

Esta es la patria mía. Si la queréis así de libre, hacéosla; mandad en vuestras vidas, pertenecéis, ensanchad vuestros dominios, y que nadie, con gesto de gavián, penetre en ellos.

J. LÓPEZ QUERO

TOMÁS MEABE

más valor que tenemos en la Reforma agraria es que no llegará el día en que se haya aplicado la ley tal como la República la hizo, sino que antes de su total cumplimiento habremos tenido que hacer la otra, la que nosotros anhela.

J. LÓPEZ QUERO

TOMÁS MEABE

## Problemas sociales

### La Conferencia económica de Londres

En mi artículo anterior, titulado «La jornada de cuarenta horas», enfocaba modestamente la solución del problema del paro forzoso en la inmediata implantación de dicha jornada. Hoy, y por creerlo de sumo interés para el proletariado, vuelvo a abordar detenidamente las causas que han motivado el fracaso de la Conferencia económica mundial celebrada en Londres, con el natural perjuicio para el proletariado del mundo.

Es indudable que de proceder con buena fe, con miras al interés general y con espíritu de sacrificio propio a que hubiera lugar, las delegaciones que en representación de sesenta y seis Gobiernos han acudido a la citada Conferencia hubieran conseguido hacer desaparecer el terrible espectro que amenaza hoy a los pueblos del mundo: el espectro de la quiebra de la economía mundial; el espectro del hambre, de la miseria, de la desesperación...

Pero si los hombres, llevados de un egoísmo criminal, de una ambición insaciable, anteponen al interés general el interés particular del país que representan; si defendiendo intereses creados, privilegios y conveniencias de centrales bancarias, juegan con los intereses de los trabajadores, sagrados y dignos del mayor respeto, de nada servirán los elocuentes e innumerables discursos, las miles de cuartillas emborrionadas, los llamamientos a la concordia y a la sinceridad, el barajar cifras aritméticas, cuando el problema no ofrece más que una solución y todos procuran apartarse de ella. Y esto, desgraciadamente, es lo que ha llevado al fracaso a la actual Conferencia económica mundial y lo que hará fracasar todas las Conferencias que sobre esta u otra materia análoga se celebren.

Cuando, por la Prensa, conocimos el elocuente discurso de apertura pronunciado por el rey Jorge, sentimos en nuestro corazón una lucha entre el pesimismo y el optimismo, porque dudábamos de que las palabras del rey de Inglaterra pudieran tener el calor suficiente para realizar el milagro de conciliar a potencias tan en pugna como Alemania y Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

Es triste, pero es lo cierto, que nuestro temor se ha consumado por desgracia de todos.

Cuatro fueron los puntos fundamentales que Mac Donald, también en su discurso de apertura, señaló como causantes del malestar económico de las naciones: las restricciones, las tarifas aduaneras, los contingentes y el control sobre los cambios. Mac Donald se guardó muy bien de denunciar las causas que obligan a los países a tomar medidas sobre los dos primeros puntos y los elementos influyentes en el último, el más grave. No lo denunció. No hacía falta denunciarlo. Son de todos bien conocidos. Además, de haberlo hecho habría tenido que poner al descubierto ciertas maniobras financieras y ciertas aspiraciones ambiciosas de países representados en la Conferencia.

Vamos a analizar, dentro de la brevedad que el límite de estas cuartillas nos impone, los cuatro puntos señalados por el «premier» británico.

**Restricciones.**—Esta medida es generalmente tomada por aquellos pueblos como España, donde la burguesía busca en la exportación de moneda un arma política con el fin de sabotear y desprestigiar al régimen que al servicio de los intereses generales de la nación, le arranca aquellos privilegios que adquirió de una forma sospechosa. Es evidente que la venta regulada al extranjero de moneda nacional es la venta de poder de compra sobre mercancías nacionales, y en este caso las restricciones crean dificultades a la exportación de productos nacionales; pero sin esta restricción en la exportación de moneda la mala fe e instinto criminal de la burguesía tendría campo franco para arruinar a una nación en menos de dos meses.

**Tarjetas aduaneras.**—He aquí otro problema creado por la burguesía a los Gobiernos democratas y de matiz izquierdista. Sin fronteras, libres los pueblos del impuesto arancelario, la vida de éstos sería próspera y de paz, de nada se carecería y el precio de los artículos sería un elevado tanto por ciento menor del actual; pero para ello sería indispensable que el capitalista, las potentes industrias y grandes terratenientes, latifundistas y cuantos especulan con la riqueza nacional sintieran el noble deseo de cooperar desinteresadamente a la obra común. De esta forma las necesidades de los pueblos estarían

adaptadas a la producción general y cada país realizaría intercambios comerciales prácticos, sin herir la industria o la agricultura nacional y sin riesgo de competencia; pero para ello es necesario, como hemos dicho ya anteriormente, que la burguesía no haga política con el capital y obre con plena sinceridad.

**Contingentes.**—Este es un problema que dejaría de existir al ser solucionados los dos anteriores.

**Control sobre los cambios.**—Es este el problema más grave que se ha presentado siempre al mundo civilizado. Es la madre de todos los males que hoy se ciernen sobre la Humanidad: la acumulación del capital, pues este fenómeno crea una fuerza tan potente que hace que un centenar de banqueros sean el timón de la economía mundial, la cual boga según las propias conveniencias de estos financieros.

El punto flaco del malestar económico del mundo está en el antagonismo existente entre las firmas bancarias que desde hace más de cuarenta años vienen controlando de una forma decisiva la economía mundial: los Rockefeller y la banca J. P. Morgan. Estas dos firmas, a las que se hallan asociados un buen número de Bancos de los Estados Unidos y Londres, son las que juegan el papel más importante en el control sobre los cambios. Hoy, como en 1907, el conflicto surgido entre estas dos poderosas firmas, Morgan y sus Bancos asociados frente a los Rockefeller, es la causa, el mal viviente que pone en juego los capitales de todos los países con gran quebranto para la economía internacional y anulando cuanto labor se intente hacer en las Conferencias celebradas por la Sociedad de Naciones.

El problema radica, pues, en los Estados Unidos, que, dueños del *setenta y cinco por ciento* del oro del mundo, ejercen un control, por mediación de las firmas indicadas, tan eficaz, que hace imposible, sin su cooperación y sacrificio, la estabilización monetaria. Esta podría llevarse a efecto con una redistribución del oro, a lo que Francia y principalmente los Estados Unidos ponen un veto infranqueable.

Todos los países abogan por la estabilización; mas todos quieren llevarla a cabo sin herir sus arcas, y esto, en buena regla, es una hipocresía, porque es proceder en contra de sus crueles sentimientos y, sobre todo, pedir un imposible.

Estados Unidos, Inglaterra, Italia, Alemania, Francia, son potencias que, a pesar de sus apariencias, llevadas de su espíritu egoísta y su ambición de poder, quieren poseer el control de la economía de todos los países para especular en la forma más conveniente, sin querer reparar que en su lucha suicida llevan a la ruina a medio centenar de pueblos que hoy están pendientes del desarrollo de los fenómenos económico-bélicos de dichas potencias.

La burguesía ha forjado con el oro una trinchera para resguardarse de los ataques de muerte que el proletariado unido de todos los países, al romper las cadenas de su explotación, ha de lanzarle en un día próximo. Pretende el burgués salvarse de una muerte segura y no repara en sacrificar una vez más a la Humanidad para conseguirlo; mas su táctica de defensa es equivocada. Su muerte es inminente. Nada ni nadie lo puede impedir. Únicamente ellos mismos, rindiéndose, sin oponer resistencia estéril ante la realidad, pueden evitar los horrores de la violencia. Si pretenden seguir sordos ante el clamor popular que demanda trabajo y justicia, si en su soberbia pretenden cercar, rendir por el hambre y la miseria a cerca de mil millones de seres del pueblo, si dan lugar a que el proletariado todo, por su desesperación, diga la última palabra, cuando las turbas alocadas se desborden, no habrá fuerza capaz de detenerlas en su devastadora carrera; el mundo se desquiciará y ellos, los explotadores, los criminales, los hipócritas, serán los culpables del cataclismo.

J. M. AMBROY

### La rotativa de «El Socialista»

es un compromiso para todos los afiliados y simpatizantes. En ella debemos prodigar nuestro dinero.

Veán también el capítulo de la organización interna de los servicios públicos, que contiene reformas específicamente, es decir, esencialmente socialistas, de las que puede depender el éxito de estos arrendamientos.

### Servicios de higiene pública

Estos servicios comprenden diversas divisiones:

- La referente a la higiene de las personas.
- La que trata de la higiene de los inmuebles.
- La que se refiere a la higiene de la calle.

La primera división comprende todos los servicios que pueden contribuir a prevenir las enfermedades, la organización para descubrir las enfermedades y los enfermos, el examinar y poner en obra los medios eficaces para combatirlos, y principalmente la designación de enfermeras-visitadoras a domicilio.

Entre los servicios de higiene personal hay los de consultas gratuitas a los enfermos: pretuberculosos, enfermedades venéreas, etcétera, servicios que pueden también estar unidos a los de los hospitales.

La segunda división comprende sobre todo la vigilancia de las habitaciones que propietarios sordidos no quieren poner en buen estado de higiene. Nuestros mandatarios deben cuidar de que sean tomadas las medidas más severas a este respecto y que el alcalde use de su derecho de policía, que le permite cerrar las habitaciones insalubres.

### Los trabajos públicos

Se entiende por esto los trabajos ejecutados por o para el Municipio y que éste manda hacer como propietario: construcción y conservación de edificios pertenecientes al Municipio; ídem de la calle y de todo lo que se encuentra en la vía pública (pavimento, alcantarillado y canalizaciones); arreglo de locales (mobiliario, ornamentación, etc.)

Estos trabajos pueden ser emprendidos sea por el Municipio, sea dándolos a contratista.

Los Municipios, siempre que puedan, deben hacerse sus propios empresarios, para evitar los enormes beneficios que los jefes de empresa se atreven a pedir muchas veces y también para ase-

gurarse un trabajo de primera calidad. Solo que los Municipios no pueden hacerlo sino teniendo a su servicio uno o más técnicos absolutamente capaces y decididos a defender el interés público.

En los grandes Ayuntamientos donde hay un servicio de trabajos podría éste ser dotado de manera que pudiera emprender los trabajos arrendados; pero convendría hacerlo como en Londres, donde el Works Department señalaba las condiciones del trabajo, al igual de los contratistas particulares, lo que constituía un excelente control de sus capacidades.

De Inglaterra nos viene actualmente una solución nueva: Corporaciones obreras (guild) emprenden la construcción de casas obreras por cuenta de ciertos Municipios. Estas soluciones, que irán desarrollándose en el porvenir, piden ser estudiadas seriamente, y todo depende de la educación técnica, industrial y comercial del grupo que representa el papel de empresa.

Nuestros militantes saben ya lo mucho que las condiciones de salario y duración del trabajo impuestas por el Estado, provincia y Municipios en las obras emprendidas por su cuenta han contribuido a mejorar las condiciones de trabajo en la época en que las fuerzas sindicales no tenían la potencia que tienen hoy.

### Mercados públicos

Deben ser desarrollados y favorecidos, porque su fin y resultado es el de suprimir los intermediarios entre los productores y consumidores.

Ciudades y pueblos deben estorzar en hacer llegar, lo más directamente posible, los productos alimenticios del productor a sus mercados: pescados, carnes, manteca, huevos, quesos, legumbres, frutas, etc. Debe solicitarse a los productores para que vengan a venderlos directamente.

### Seguro intermunicipal contra el incendio

Los Municipios deben tener un servicio de incendios en interés de la seguridad de las personas, cuyas vidas pueden ser amenazadas por los incendios. Pero, al mismo tiempo, ellos extin-